



PRECIDENCIA MUNICIPAL DEL MINERAL DEL CHICO, HGO.

AVENCES DE OBRA



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

OBRA: CONTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO

MUNICIPIO : 038 MINERAL DEL CHICO

LOCALIDAD : LOS NARANJOS

FECHA DE INICIO: 14/11/2016

BARRIO , COLONIA , EJIDO :
FECHA DE TERMINACION DE OBRA : 03/12/2016

a) DE ACTIVIDADES

partida y/o concepto	unid	cant	Mes			
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
01.-P1 PRELIMINARES	M2	12.32				
02.-P2 ALBAÑILERIA	M2	15.28				
03.-P3 INST ELECTRICA	SAL	2.00				
04.-P4 HERRERIA	M2	3.16				
05.-P5 NOM. E IDENTIFICACION DE OBRA	PZA	1.00				

B) FINANCIERO

partida y/o concepto	Importe	Mes			
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
01.-P1 PRELIMINARES	330.79	330.79			
02.-P2 ALBAÑILERIA	18,231.80	18,231.80			
03.-P3 INST ELECTRICA	949.96	949.96			
04.-P4 HERRERIA	3558.67	3559			
05.-P5 NOM. E IDENTIFICACION DE OBRA	3269.04	3269			
SUMA \$	26,340.26 \$	26,340.26			

VO. BO

REVISO

ELABORO

ING. MIGUEL ANGEL LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

T.C. ROBERTO ARTEAGA SALAS
RESPONSABLE TECNICO

T.C. OSCAR RODRIGUEZ MONZALVO
AUXILIAR DE OBRAS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
DESARROLLO REGIONAL
Y METROPOLITANO



SPDRYM-V-FAISM/GI-2016-038-012
Pachuca de Soto, Hgo., 06 de Julio del 2016

C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
MINERAL DEL CHICO, HIDALGO
P R E S E N T E

De conformidad a la asignación establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016, para el Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, me permito comunicar a usted, que esta Secretaría, valida con cargo al techo financiero asignado, la cantidad de: \$ 131,463.35 (Ciento Treinta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Pesos 35/100 M.N.), recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico de validación adjunto.

Debiendo observarse para ello las normas y lineamientos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, Convenio de Desarrollo Municipal 2016 y demás Leyes y Reglamentos aplicables en la materia, así como las disposiciones que enmarca el Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DE PLANEACIÓN,
DESARROLLO REGIONAL Y METROPOLITANO

JOSÉ FERMÍN GARRIDO BAÑOS

c.c.p. Lic. José Francisco Olvera Ruiz.- Gobernador del Estado de Hidalgo.
Lic. José Ernesto Gil Elorduy.- Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
Lic. Flor de María López González.- Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental
Lic. Anard Agustín de la Rocha Waite.- Secretario de Finanzas y Administración.
C.P. Rodolfo Picazo Molina.- Auditor Superior del Estado de Hidalgo.
Lic. Roberto Reyes Monzalvo.- Titular de la Unidad de Desarrollo Regional XV Atotonilco.

JFGB/NRP/RHM/CSG/mmsv





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
DESARROLLO REGIONAL
Y METROPOLITANO



SPDRYM-V-FAISM/GI-2016-038-011
Pachuca de Soto, Hgo., 05 de Julio del 2016

C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
MINERAL DEL CHICO, HIDALGO
P R E S E N T E

De conformidad a la asignación establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016, para el Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, me permito comunicar a usted, que esta Secretaría, valida con cargo al techo financiero asignado, la cantidad de: \$ 156,997.61 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Novecientos Noventa y Siete Pesos 61/100 M.N.), recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico de validación adjunto.

Debiendo observarse para ello las normas y lineamientos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, Convenio de Desarrollo Municipal 2016 y demás Leyes y Reglamentos aplicables en la materia, así como las disposiciones que enmarca el Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE PLANEACIÓN,
DESARROLLO REGIONAL Y METROPOLITANO

JOSÉ FERMIN GARRIDO BAÑOS

c.c.p. Lic. José Francisco Olvera Ruiz.- Gobernador del Estado de Hidalgo.
Lic. José Ernesto Gil Elorduy.- Presidente de la Junta de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
Lic. Flor de María López González.- Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental
Lic. Aunard Agustín de la Rocha Waite.- Secretario de Finanzas y Administración.
C.P. Rodolfo Picazo Molina.- Auditor Superior del Estado de Hidalgo.
Lic. Roberto Reyes Monzalvo.- Titular de la Unidad de Desarrollo Regional XV Atotonilco.

JFGB/NRP/RHM/CSG/mmsv



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
DESARROLLO REGIONAL Y METROPOLITANO

Carretera del Gobierno al piso. PASEA Juárez s/n. Col. Centro. Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000.
Tel. 01 (771) 719 60 00 Ext. 8323 Fax 8313